

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-ABS-FM30	Versión: 01	Fecha de emisión: 01/07/2020	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO:	557 de 2021		
CONTRATISTA:	YUBARTA S.A.S	NIT / CC No.:	85018905 -1
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE LA PRIMERA ENTREGA DEL AÑO 2021 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA GRUPO 3. ROPA MASCULINA.		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.610.589,35		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-06-10	PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 días
FECHA DE INICIO:	2021-06-10	FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-07-09
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Juan Pablo Perafán	DEPENDENCIA:	GRUPO DE T.H.

2. SUSPENSIONES			
ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

3. PRÓRROGAS			
ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

4. ADICIONES			
ACTA	FECHA	VALOR	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

5. GARANTÍA			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. de póliza	45-44-101125649

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 266.028,45	2021-06-03	2022-01-09
calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 532.056,89	2021-06-03	2022-01-09

6. SANCIONES

SI _____ NO ☒ X _____

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM30	Versión: 01	Fecha de emisión: 01/07/2020

SI ☒ X ☐

NO ☐

8. BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.610.589,35
ADICIONES	0
MODIFICACIONES	0
SUBTOTAL	\$ 2.610.589,35
VALOR EJECUTADO	\$ 2.610.589,35
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	0

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 19 del presente documento.	CUMPLIDA. En expediente contractual registra la garantía No 45-44-101125649 por seguros del estado S.A.
2	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 204055221
3	Cumplir con las actividades descritas en la Cláusula 7.	CUMPLIDA. Se infiere de la constitución de garantía, firma del acta de inicio y la entrega de los artículos con ingreso al almacén general del Invima No. 07953
4	Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, en especial, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del Invima No. 07953
5	Cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los siguientes anexos del pliego de condiciones: (i) Anexo 5 para Tienda Móvil, (ii) Anexo 6 para Establecimiento, (iii) Anexo 7 para Punto Virtual, y (iv) Anexo 8 para Catálogo.	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del Invima No. 07953.
	Abstenerse de entregar Dotación de Vestuario distinta a la definida en la Orden de Entrega y establecidos en los Documentos del Proceso.	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del Invima No. 07953.
6	Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad Compradora y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.	N/A
7	Mantener las condiciones de calidad, confección, certificado de entrega e importación exigida en el proceso de contratación de Dotaciones de Vestuario de Calle, requerido por la Entidad Compradora.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 204055221 y sus antecedentes documentales.
8	Mantener las condiciones que le otorgaron puntaje técnico adicional en la Operación Principal.	N/A

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-ABS-FM30

Versión: 01

Fecha de emisión:
01/07/2020

9	Poner a disposición de la Entidades Compradoras y a Beneficiarios todas las modalidades de entrega ofrecidas dentro de la Oferta desde el momento de la firma del Acuerdo Marco y hasta la terminación de la última Orden de Compra colocada dentro del amparo del Acuerdo Marco.	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del Invima No. 07953.
10	Poner a disposición de la Entidades Compradoras las modalidades de entrega seleccionadas para la solicitud de la Dotación de Vestuario de Calle.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 204055221 y sus antecedentes documentales.
11	Entregar al supervisor de la Orden de Compra, con la suscripción del acta de inicio los usuarios y contraseñas en los términos de la Cláusula 7 cuando la entrega sea por medio del Punto Virtual	N/A
12	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores para suministrar la Dotación del Vestuario de Calle requerida por las Entidades Compradoras.	N/A
13	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A
14	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 204055221 y sus antecedentes documentales.
15	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	N/A
16	Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle y las Órdenes de Entrega en los plazos establecidos en la Cláusula 7 y en los lugares definidos en la Orden de Compra.	N/A
17	Entregar la Dotación de Vestuario de Calle en tallas no comerciales de conformidad con el Anexo 4 del pliego de condiciones.	N/A
18	Abstenerse de cobrar dinero adicional a los beneficiarios de las Entidades Compradoras.	CUMPLIDA. Se presume cumplida por la orden de compra No. 204055221
19	Garantizar el cambio de Dotación de Vestuario de Calle de acuerdo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en concordancia con el Estatuto del Consumidor.	N/A
20	Entregar a la Entidad Compradora la lista de Dotación de Vestuario de Calle redimida mensualmente, cuando esta así lo solicite (cuando aplique).	N/A
21	Actualizar el catálogo para cada entrega de Dotación de Vestuario de Calle según lo establecido en los Documentos del Proceso.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 204055221 y sus antecedentes documentales.
22	Ofrecer un muestrario del Vestuario según lo acordado en la reunión de coordinación con la Entidad Compradora.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 204055221 y sus antecedentes documentales.
23	Cumplir con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones para la realización de las pruebas técnicas.	N/A
24	Asumir los costos de prueba de laboratorio y/o certificados de acuerdo con lo señalado en el Anexo 9 del pliego de condiciones.	N/A
25	Cumplir con el cronograma para la entrega de la dotación acordado en la reunión de coordinación.	CUMPLIDA. Se presume cumplida por la orden de compra No. 204055221, puntualmente de la certificación de cumplimiento para pago.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM30	Versión: 01	Fecha de emisión: 01/07/2020

26	Permitir a la Entidad Compradora la verificación de las normas técnicas conforme lo establecido en los Documentos del Proceso.	N/A
26	Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares de producción de la Dotación de Vestuario de Calle cuando lo requiera.	N/A
27	Mantener la capacidad de producción mínima en los productos que le fueron adjudicados.	N/A
28	En caso de incluir dentro de su oferta bienes nacionales o con trato nacional, ofrecer estos durante la ejecución del Acuerdo Marco de manera exclusiva. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con una RPBN y que los productos entregados a la Entidad Compradora sean Nacionales: o que los certificados de importación cumplan con las reglas de origen previstas en los acuerdos comerciales según corresponda.	N/A
29	En caso de incluir dentro de su oferta productos con incorporación de bienes colombianos, realizará la incorporación de los mismos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los productos, mediante la verificación de la inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 7.C.1 del Pliego de condiciones.	N/A
30	Garantizar la atención a la Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) Línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7AM a 6 PM; (ii) atención con al menos dos personas por correo electrónico y/o teléfono fijo o celulares.	CUMPLIDA. Se presume cumplida por la orden de compra No. 204055221, puntualmente de la factura de venta.
31	Cotizar dentro de los tiempos establecidos a todos los eventos de Solicitud de Cotización que realicen las Entidades Compradoras durante la ejecución del Acuerdo Marco.	N/A
32	En caso de pérdida de una Orden de Entrega reportada por la Entidad Compradora, una vez informado por esta el Proveedor debe asegurar que un tercero no pude solicitar el Vestuario relacionado en la Orden de Entrega perdida.	N/A
33	En caso de que una Entidad Compradora reporte la pérdida de una Orden de Entrega, el Proveedor deberá reexpedir dicha Orden de Entrega y enviarla de nuevo a la Entidad Compradora durante los tres (3) días hábiles siguientes al reporte de la Entidad Compradora.	N/A
34	Entregar los resultados del laboratorio o del ente certificador a la Entidad Compradora durante los 15 días calendario siguientes a la entrega de la Dotación de Vestuario y envío de muestras al laboratorio o toma de muestras por parte del ente certificador.	N/A
35	Cumplir con los términos descritos en la política de cambios establecida en el numeral 4.E.4 del Pliego de condiciones.	N/A

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM30	Versión: 01	Fecha de emisión: 01/07/2020

EXCELENTE _____ BUENO X REGULAR _____ MALO _____

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todos las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

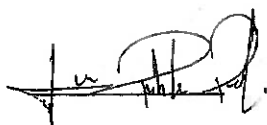
NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo al subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO¹ del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 557 de 2021, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número 557 de 2021 en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, a los 19 días del mes de agosto de 2021.



Juan Pablo Perafán Alzate
Profesional Especializado
Grupo de Talento Humano – Bienestar Social
Supervisor(a) Contrato 557 de 2021

¹ 10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista

		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
EVALUACION DE PROVEEDORES						
Código: GAD-ABS-FM023		Versión: 01		Fecha de Emisión: 26/05/2020		
NOMBRE DEL PROVEEDOR	YUBARTA S.A.S.		FECHA DE EVALUACIÓN	D	M A	
				19	8 2021	
NIT O C.C. No.	85018905 -1		PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde	Hasta	
				10/06/2021	09-07-2021	
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	557 DEL 3 DE JUNIO DE 2021					
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE JUNIO DE 2021					
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	licitaciones@yubarta.com					
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Carrera 27 # 7 - 80					
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE LA PRIMERA ENTREGA DEL AÑO 2021 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA GRUPO 3. ROPA MASCULINA.					
SISTEMA DE PUNTUACIÓN			NA	No aplica	2	Cumple parcialmente
			0	No cumple	3	Cumple plenamente
			1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas
					CALIF 0-4	
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato				3	
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido				3	
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor				3	
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades				3	
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)				3	
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)				3	

EVALUACION DEL PROVEEDOR =

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	(18)	X	100 =	75
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES	(24)			

EXCELENTE	91 - 100
BUENO	71 - 90
REGULAR	50 - 70
MALO	0 - 49

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (6)

CALIFICACION	BUENO
--------------	-------

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: Ninguna
Observaciones: Ninguna


JUAN PABLO PERAFÁN ALZATE
 Profesional Especializado del Grupo de Talento Humano.

Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el período de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

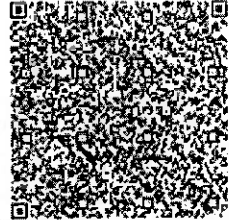
Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-ABS-MN001.

1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	YUBARTA S.A.S		NIT/ CC No.	805018905	
CORREO ELECTRÓNICO	Licitaciones.Yubarta <licitaciones@yubarta.com>		TELÉFONO	2 - 3877230 39	
TIPO DE CONTRATO	Otro		SUMINISTRO Y COMPRAVENTA ORDEN DE COMPRA CCE		
No. CONTRATO	557 DE 2021 / LC 70342		TERMINO DE EJECUCIÓN	30 DIAS	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA PRIMERA ENTREGA DEL AÑO 2021 DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA. GRUPO 3 ROPA MASCULINA				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/06/2021	FECHA DE INICIO	10 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE JULIO DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2'610.589,35	SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO	\$2'610.589,35	VALOR A PAGAR	\$2'610.589,35
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	\$ 0 00	VALOR PAGADO	\$ 2,610,589.35	No. PAGO QUE SE CERTIFICA	PAGO 1
TIPO DE PAGO	FINAL	FACTURA / CUENTA N°.	FEL773	PERIODO OBJETO DE PAGO	10 DE JUNIO DE 2021 / 9 DE JULIO DE 2021
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	No DE CUENTA	62045567468
2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO (Indicar las acciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de supervisión cuando sea el caso.)					
Ropa Caballero - Camisa tipo polo 15.0 Unidad Ropa Caballero - Jeans informal 15.0 Unidad Ropa Caballero - Chaqueta casual o sport 12.0 Unidad Ropa Caballero - Talla / Mera 3 unidades					
3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan. Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	NO	Se anexan los certificados de parafiscales y el estudio de planillas	Facturas	SI	Para fiscales y certificación bancaria
Pago Parafiscales	SI		Ingreso a Almacén	SI	
SGSSI	SI		Documentos a cargo	N/A	
Carné	N/A		Otros. Cuales?	SI	
4. RELACIÓN DEL PAGO APOORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
NÚMERO DE PLANILLA	9423082526				
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD	
SALUD	Agosto	2021/08/03	\$2,223,400	Salud Total EPS, Sanitas EPS, Familiar EPS y Nueva EPS	
PENSIÓN	Julio	2021/08/03	\$7,215,800	Protección (ING + Protección), Porvenir, colfondos y Colpensiones	
ARL	Julio	2021/08/03	\$549,300	Colpatria S.A.	
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos o planillas.					
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:					
1. Que El Contratista cumple a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas					
2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
3. Que El Contratista desarrolle las actividades descritas en el informe de actividades correspondiente al periodo de cobro objeto de la presente certificación					
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-ABS-MN001.					
Fecha de expedición de la presente certificación:			DD	MM	AA
			9	8	2021
 JUAN PABLO PERAFAN ALZATE PROFESIONAL ESPECIALIZADO- TALENTO HUMANO - SECRETARÍA GENERAL			Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal		
			Nombre		
			Fecha de recibido:		
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR			Consecutivo:		
CARGO Y DEPENDENCIA					

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual.
NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-ABS-MN002.



Nº Resolución: 18764011746552 Prefijo: FEL Consecutivo: 571 hasta 334177 Fecha: 2021-03-23 hasta 2021-09-23

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: YUBARTA SAS NIT: 805018905-1 Actividad Económica: 1410.3230.4649.4762 Dirección: CAHREIRA 27 # 7 60 - CALI - - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 5123877230 Contacto: YUBARTA E-mail: contabilidad@yubarta.com	Razón social/Nombre: INST.NACIONAL VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENT NIT: 830000167-2 Actividad Económica: 8699 Dirección: CRA 10 64 60 - BOGOTÁ D.C. - - CUNDINAMARCA - CO Teléfonos: 7422121 E-mail: sistnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	2100226	15.00	ZZ	CAMISATIPO POLO	22,819.68	IVA	19.00	65,036.09		407,331.29
2	2010189	15.00	ZZ	JEANS HOMBRE INFORMAL	54,196.74	IVA	19.00	154,460.71		967,411.81
3	2040122	12.00	ZZ	CHAQUETA HOMBRE CASUAL SPORT	70,284.78	IVA	19.00	160,249.30		1,003,666.68
4	1030282	3.00	ZZ	TULA - MORRAL	65,036.30	IVA	19.00	37,070.69		232,179.59
Total Items		4								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA 19.00%	2,193,772.56	416,816.79

Totales	
SUBTOTAL:	2,193,772.56
TOTAL Base Imponible:	2,193,772.56
IVA	416,816.79
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	2,610,589.35

TOTAL en letras: Dos Millones Seiscientos Diez Mil Quinientos Ochenta Y Nueve Con Treinta Y Cinco COP

Descuentos y Recargos					
#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	sin descuento	0.00	0.00	0.00

Información adicional	
#\$19-12-00.70342jperalana@nvlma.gov.co#	

Periodo de Facturación	
Fecha de Inicio	2021-03-23 12:00:00
Fecha de Finalización:	2021-09-23 12:00:00

CUFE: d5bdc995d8084eb7482a10946a99973a584da4f24e345fd25088f5d23c50a506197e846d35818385bf61deed159924d6

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory PRA Colombia SAS - NIT: 900390125-6 - THIRA: 0000390125 - Mxster: +571-726 08 12 -
<https://www.thefactory.co.com/cu/>



Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Acuerdo mutuo	2021-09-05							

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
830000167	00000000	70342	1	2021-08-06

CUFE: d5bde995d8084eb7482a10946a99973a584da4f24e345fd25088f5d23c50a506197e846d35818385bf61deed459924d6

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT 900390126-6 - TRHKA_CO900390126 - Mster +571-746.08.12 - <https://www.thefactoryhka.com/co/>

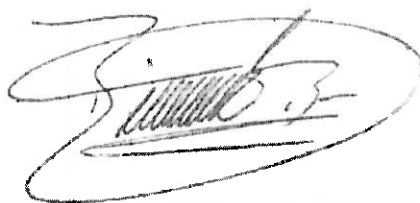
Santiago de Cali, 03 de Agosto de 2021

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito **RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON** actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de **YUBARTA S.A.S.** identificada con Nit. 805.018.905-1, certifico que la empresa ha estado cumpliendo y hoy se encuentra al día y lo ha estado por lo menos durante los últimos 6 meses en sus obligaciones labores y con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar de todos sus empleados, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De acuerdo a lo establecido en artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del **ICBF** y **SENA** por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente,



RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON

C.C. No. 94.498.217 de Cali

T.P. No. 70431-T

Revisor Fiscal

Recibo No. 8152146, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821FFLKTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccr.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: YUBARTA S.A.S.
Nit.: 805018905-1
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 551821-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 23 de enero de 2001
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 27 # 7 - 80
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: f.morales@yubarta.com
Teléfono comercial 1: 3877230
Teléfono comercial 2: 3877230
Teléfono comercial 3: 3175016615
Página web: www.yubarta.com

Dirección para notificación judicial: KR 27 # 7 - 80
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: f.morales@yubarta.com
Teléfono para notificación 1: 3877230
Teléfono para notificación 2: 3877230
Teléfono para notificación 3: 3175016615

La persona jurídica YUBARTA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

3. Continúa 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14763423942



141517707212469984(80201 000001476342394 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Unidad tributaria

14. Búsqueda electrónica

8 0 5 0 1 8 9 0 5

1

Impuestos de Cali

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona única

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

28. Lugar de expedición

29. País

30. Departamento

31. Ciudad/Municipio

32. Primer apellido

33. Segundo apellido

34. Primer nombre

35. Otros nombres

36. Razón social

YUBARTA S A S

37. Nombre comercial

ALMAC ARTICULOS DEPORT DEPORTES DEL PACIFICO

38. Sigla

UBICACIÓN

39. País

COLOMBIA

1

6

9

40. Departamento

Valle del Cauca

1

7

6

41. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

42. Dirección principal

CR 27 7 80 BRR EL CEDRO

43. Correo electrónico

info@yubarta.com

44. Código postal

45. Teléfono 1

3 8 7 7 2 3 0

46. Teléfono 2

3 1 7 5 0 1 6 6 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número de establecimientos

45. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

1 4 1 0

2 0 1 2 1 2 1 0

4 7 6 2

2 0 1 2 1 2 1 0

3 2 3 0

4 6 4 9

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

54. Ingresos y contribuciones régimen ordinario

55. Obligado a llevar contabilidad

56. Retención en la fuente a título de rent

57. Impuesto sobre las ventas - IVA

58. Retención timbre nacional

59. Retención en la fuente en el impuesto

60. Obligado aduanero

61. Infractor de exogena

62. Impuesto nacional al consumo

5

7

8

9

1 0

1 4

3

3

4

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

3

3

4

2

4

8

5

2

1 0

1 4

COMPROBANTE DE INGRESO No

07850

CIUDAD: Bogotá D.C.

FECHA: 11 de Agosto de 2021

HAGO CONSTAR QUE LOS ELEMENTOS QUE SE RELACIONAN HAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCION DE ACUERDO A:

OC 70342

ORDEN DE COMPRA:

CONTRATO: 557 DE 2021

OTROS: Fac. FEL773

ADJUDICADO A: YUBARTA SAS

NIT: 8050189051

CODIGO	NOMBRE Y ESPECIFICACION DE LOS ELEMENTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1160000240	CAMISA TIPO POLO	15.00	UNIDAD	27,155.00	407,331.00
1160000241	JEANS HOMBRE INFORMAL	15.00	UNIDAD	64,494.00	967,412.00
1160000242	CHAQUETA HOMBRE CASUAL SPORT	12.00	UNIDAD	83,639.00	1,003,666.00
1160000243	TULA - MORRAL	3.00	UNIDAD	77,393.00	232,180.00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

TOTAL: 2,610,589.00

NOTA: ELEMENTOS ENTREGADOS DIRECTAMENTE AL GRUPO DE TALENTO HUMANO

EL INGRESO AL ALMACEN SE REALIZA CON LA CERTIFICACIÓN DE
CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO FACT
No. FEL773 / OC 70342.

CONTABILIDAD

CODIGO	DEBE	HABER
1.5.14.21.001	2,610,589.00	


 FUNCIONARIO DE ALMACEN: PAULA ANDREA NIÑO

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

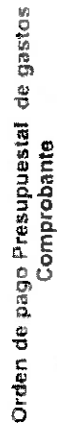
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Examinado SENA e ICBF
1081828412	1	YUBARTA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 27 N. 7 80	CALI-VALLE	3877230	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-07	2021-08	1081828412	9423092525	E	2021/08/03	2021/08/03	BAHCELOMBIA	0	\$11,972,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFILIADOS ADMINISTRADORAS: 4)				43	\$7,216,800	\$0	\$0	\$7,216,800
COLPENSOS	231001	800,227,940	6	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,136,004	7	11	\$1,599,000	\$0	\$0	\$1,599,000
FORVENIR	230301	800,224,808	8	22	\$3,863,200	\$0	\$0	\$3,863,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$1,609,200	\$0	\$0	\$1,609,200
AFILIADOS ADMINISTRADORAS: 11				46	\$649,300	\$0	\$0	\$649,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,082,183	9	46	\$649,300	\$0	\$0	\$649,300
AFILIADOS ADMINISTRADORAS: 11				45	\$1,882,600	\$0	\$0	\$1,882,600
COMFAMANI	CCF57	890,303,208	5	45	\$1,882,600	\$0	\$0	\$1,882,600
EPS ADMINISTRADORAS: 91				48	\$2,223,400	\$0	\$0	\$2,223,400
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
COMIEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
FAMISANAR	ESSC18	901,021,565	8	5	\$278,400	\$0	\$0	\$278,400
EPS SUPRANTES SUSALUD	EPS010	800,088,702	2	17	\$705,500	\$0	\$0	\$705,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$136,600	\$0	\$0	\$136,600
NUOVA F.P.S	EPS037	900,156,264	2	4	\$230,600	\$0	\$0	\$230,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	EPS018	805,001,157	2	11	\$544,800	\$0	\$0	\$544,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$181,900	\$0	\$0	\$181,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800
TOTAL				48	\$11,972,100	\$0	\$0	\$11,972,100



EIDER OFIR VIDEZ AGUAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

Unidad Solicitante	Unidad v Subunidad	19-12-00	19-12-00
Unidad Ejecutora	Ejecutora Solicitante		

Fecha y Hora Sistema 2021-08-17-11:25:03 m

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

VALORES PAGADOS						
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducidos	0.00	Valor Neto	Valor Base Computo	Valor MRC

VALORES PAGADOS

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO		
Identificación	605018595	Razon Social: YUBARTA S.A S
		Medio de Pago:
		Atiendo en Consulto

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

CUENTA BANCARIA

Número.	83645587468	Banco	BANCO OMARÍA S.A	Tipo	Comprobante	Estado:	Activa
TESORERIA							
DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN		Número:	60 773	Tipo	FACTURA	Fecha:	2321-06-17
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario local							

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	VALOR			VALOR REINTEGRADO			USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
			PESOS	MONEDA	SIT	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
13-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS: INVIAMA A-02-22-01-502-2008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)											
Propios	20	C5F	2 610 599.35	6.00						6.00	0.00

19 AGO 2021

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-01-20 RETENEDOR - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.500 %	54.844.00		
2-01-04-02-02 RETENEDOR - REGIMEN COMUN GRAVADOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	62.523.00		
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	896999081	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.104 %	24.219.00		
LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
18-12-00 - INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	7.2 - GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2021-08-10	2.610.589.35	05 NINGUNO	Generada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha: 19-08-2021

Municipio: 19-12-00
DIANA MARCELA CUESTA CASTILLO
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Fecha: 19-08-2021

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	976321	Fecha Registro:	2021-08-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:		19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro Compromiso.
Valor Inicial:	2 610 589,35	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2 610 589,35	Saldo x Ordenar	2 610 589,35
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	141 582,00	Valor Neto:	2 468 007,35	Valor IVA	2 468 007,35	Nro Cdp	92321
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-00000000	Comprobante Contable:	52 733
TERCERO							

Identificación: 875018/205 Razon Social: TUBARITA S.A.S. Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA

Número: 49-01/08/2021 Tipo: Blanco. Cuenta x Pagar: CUENTA X PAGAR

Número: 547221 Tipo: Compra de Activos Muebles Declarativos. Identificación: CAJA MENOR

Número: FEI 773 Tipo: Factura. Documento Soporte: DOCUMENTO SOPORTE

Fecha: 2021-08-06

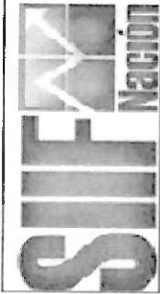
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Propios	20	CSF	05-NINGUNO
					FECHA OPERACION N
					VALOR INICIAL
					VALOR OPERACION
					VALOR ACTUAL
					SALDO X ORDENAR
					Total
					2 610 589,35
					2 610 589,35
					2 610 589,35

Objeto: CCV 557 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SEPTIDORES PUBLICOS DEL INVIMA GRUPO 1

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2021-08-19	Generado
			VALOR A PAGAR
			2 610 589,35

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2 193 773,00	2,500 ‰	54 844,00	54 844,00
2-01-04-02-02 RETE IVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	416.816,79	15,000 ‰	62 523,00	62 523,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2 193 772,56	1,104 ‰	24.219,00	24.219,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: **YOENNY RAFAELA NARANJO GUARDIAS**
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**
Fecha y Hora Sistema: **2024-04-30-3:56 p. m.**

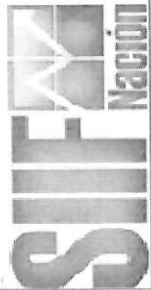
RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	Número de Compromiso:	183821	Valor Total:	2.610.589,35	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	805018905	Tercero:	YUBARTA S.A.S		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	CCV 557 - 2021	Fecha:	03/06/2021 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	CCV 557 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA -GRUPO 3						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS

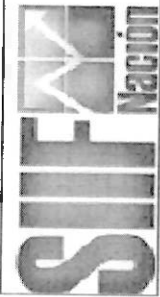
CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION		ANTICIPOS		ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA	976521	CONCEDIDO/ AMORTIZADO	20405522	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2021-06-10	543221	2.610.589,35	416.816,79				2021-06-19	2.610.589,35	141.586,00	2.469.003,35	6364559746	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEL 773	13-01-01-DT	CCV 557 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA - GRUPO 3

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados



Reporte Relacion de Pagos

Usuario Solicitante:	MHymarany	YOENNY RAFAELA NARANJO GUARDIAS
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	19-12-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Fecha y Hora Sistema	2024-04-30-3:56 p. m.	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante

YOENNY RAFAELA NARANJO GUARDIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

MHymaranj
19-12-00

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante

Fecha y Hora Sistema

2024-04-30-3:56 p. m.

RELACION DE PAGOS				
Unidad / Sub-Unidad:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	Número de Compromiso:	183921	Valor Total: 2.660.284,47 Saldo por pagar: 0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	805018905	Tercero: YUBARTA S.A.S
DOCUMENTO SOPORTE				
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	CCV 558 - 2021	Fecha: 03/06/2021 0 00 00
OBJETO				
Objeto:	CCV 558 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA GRUPO 4			

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS

CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHEQUE E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	
2021-09-15	678821	2.660.284,47	424.751,31	1131521	2021-09-23	2.660.284,47	144.281,00	2.516.003,47	8384559746	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEL 812	CCV 558 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA GRUPO 4

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

